

Expediente: 9141/00

Carátula: CHAVARRIA MIRTA DEL VALLE C/ FLORES CARLOS MARIO S/ DESALOJO

Unidad Judicial: OFICINA DE GESTIÓN ASOCIADA EN DOCUMENTOS Y LOCACIONES Nº 1

Tipo Actuación: **DECRETO**Fecha Depósito: **08/10/2024 - 00:00** 

Notificación depositada en el/los domicilio/s digital/es:

9000000000 - CANO, MARIA CECILIA-POR DERECHO PROPIO 30716271648511 - CHAVARRIA, MIRTA DEL VALLE-ACTOR

27216650714 - FLORES, ROMINA CELESTE-HEREDERA DEL DEMANDADO 27216650714 - FLORES, ROBERTO CARLOS-HEREDERO DEL DEMANDADO

9000000000 - FLORES, CARLOS MARIO-DEMANDADO

27216650714 - FLORES, MARIA DEL HUERTO-HEREDERA DEL DEMANDADO 27216650714 - FLORES, SILVIA FABIANA-HEREDERA DEL DEMANDADO

90000000000 - ZOTTOLI, MARTIN-POR DERECHO PROPIO 27287219143 - KHOURI, ANDREA-POR DERECHO PROPIO

30716271648133 - DEFENSORIA DE NIÑEZ, ADOLESCENCIA Y CAPACIDAD RESTRINGIDA DE LA Iª NOMINACION, -

DEFENSOR DE MENORES

27216650714 - COMIS, ANGELICA AIDA-HEREDERA DEL DEMANDADO 27216650714 - FLORES, ZULMA CECILIA-HEREDERA DEL DEMANDADO 27216650714 - FLORES, GLADYS MARGARITA-HEREDERA DEL DEMANDADO 27216650714 - FLORES, JORGE DANIEL-HEREDERO DEL DEMANDADO

20226648381 - CITRUSVIL S.A., -TERCERO

## PODER JUDICIAL DE TUCUMÁN

CENTRO JUDICIAL CAPITAL

Oficina de Gestión Asociada en Documentos y Locaciones N° 1

ACTUACIONES N°: 9141/00



H106018125582

## JUICIO: CHAVARRIA MIRTA DEL VALLE c/ FLORES CARLOS MARIO s/ DESALOJO.- 9141/00 - Juzgado Civil en Documentos y Locaciones I

San Miguel de Tucumán, 07 de octubre de 2024.-

Proveyendo lo pertinente a la presentación con fecha de recepción 03/10/2024:

De lo informado por la Subdirectora de Discapacidad dependiente de la Secretaría de la niñez, adolescencia y Familia del Ministerio de Desarrollo Social de la Provincia de Tucumán, a conocimiento. DAVM

## Actuación firmada en fecha 07/10/2024

Certificado digital:

CN=DIAZ LLITERAS Maria Sol, C=AR, SERIALNUMBER=CUIL 23314252594

La autenticidad e integridad del texto puede ser comprobada en el sitio oficial del Poder Judicial de Tucumán https://www.justucuman.gov.ar.